



Acuerdo 6/CG 20-04-2017 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba la autorización del contrato Mantenimiento de los sistemas de seguridad y servicios de red de la Universidad de La Laguna

Mantenimiento de los sistemas de seguridad y servicios de red de la Universidad de La Laguna

Importe total del contrato: Doscientos cuarenta mil euros (240.000,00 €) de acuerdo con las siguientes anualidades:

Ejercicio	Importe	IGIC	Total
2017	30.000,00 €	2.100,00 €	32.100,00 €
2018	120.000,00 €	8.400,00 €	128.400,00 €
2019	90.000,00 €	6.300,00 €	96.300,00 €
Totales	240.000,00 €	16.800,00 €	256.800,00 €

Plazo de ejecución: 24 meses. Prórroga 24 meses.

Motivos de la contratación: Soportar los servicios de mantenimiento y mejora tecnológica de los sistemas de seguridad y servicios de red de CPD de la Universidad de La Laguna.

Razones de carácter plurianual del contrato: Eficacia en la gestión.

Los importes indicados serán objeto de reajuste en sus anualidades en el caso de que el inicio de contrato se produzca con posterioridad a la fecha prevista inicialmente para la formalización del contrato.